

Cargos del Programa de Tecnología 1 a 1



Los estudios indican que el acceso a la tecnología por los estudiantes aumenta la participación e impacta positivamente los logros estudiantiles. Los maestros utilizarán la tecnología de computadora para la instrucción, las tareas, proyectos, investigaciones y evaluaciones.

La Iniciativa de computadoras 1 a 1 del Distrito ofrecerá portátiles para los estudiantes en los grados 9-12 (Chromebooks para los grados 9-11 y dispositivos Windows para el grado 12) para **el año escolar 2026-2027**. Los dispositivos 1 a 1 seguirán a los estudiantes durante toda su carrera educativa en Raytown. Los estudiantes en grados 2-8 seguirán teniendo acceso a los dispositivos 1 a 1 en el aula. Los estudiantes de los grados K-1 tendrán acceso a juegos de ordenadores portátiles en el aula.

Todos los estudiantes participantes y sus padres deberán firmar un acuerdo del uso de tecnología antes de recibir su dispositivo 1 a 1. El completo 1 a 1 Manual, el Contrato de Préstamo, y la página de firmas pueden ser encontrados en el sitio Web del Distrito.

Puntos Claves del Programa:

- A cada estudiante en el programa 1 a 1, se le prestará un Chromebook y un cargador, una vez completada la matrícula en el Distrito.
- Los dispositivos serán entregados al comienzo del año y devueltos al final de año o cuando el estudiante sea retirado del Distrito.
- Los estudiantes serán responsables y cuidarán del dispositivo que le es prestado.
- Los estudiantes no deben alterar la apariencia del dispositivo colocando calcomanías u otros adornos.
- Los estudiantes son responsables de todos los daños causados al dispositivo, según lo establecido en el horario *Device Repair Charges* el cual puede ser encontrado en nuestro sitio web (<https://www.raytownschools.org/departments/technology/device-damage-and-charges>)
- La pérdida, el robo o la no devolución del dispositivo resultará en un cargo del reemplazo total del costo del aparato.
- Se espera que los estudiantes sigan las políticas, procedimientos y lo establecido en el manual distrital del Board con respecto al cuidado y uso del dispositivo.
- Se espera que los estudiantes practiquen y usen responsablemente la tecnología.
- Los dispositivos deben ser recargados y traídos diariamente a la escuela.
- El dispositivo en préstamo continúa siendo propiedad del Distrito y puede estar sujeto a inspección en cualquier momento sin previo aviso; no hay expectativa de privacidad mientras esté usando los recursos tecnológicos del distrito.

Costos de Reparación a los Daños para los Estudiantes

- Los estudiantes son responsables de cuidar el dispositivo entregado y de seguir los Technology Usage Policies y Administrative Procedures (EHB, EHB-AP1). Si ocurre un accidente, puede incurrir en costos adicionales como está estipulado en *Student Device Damage Charges* que se encuentra en el sitio web del distrito <https://www.raytownschools.org/departments/technology/device-damage-and-charges>. Si el estudiante NO ha comprado el seguro opcional, todos los daños serán cobrados un cargo del 100% del costo de reemplazo.

<u>Costo de Seguro Opcional</u>	Tarifa por Estudiante	Máximo por Familia
Almuerzo de Pago Entero	\$21	\$42
Almuerzo Gratis/Precio Reducido	\$11	\$22

Si se compra el seguro opcional de tecnología, los costos de reparación serán cobrados del modo siguiente:

Costo de Reparación	1er Incidente	2do Incidente	Incidentes Adicionales	Pérdida/Robo del Dispositivo
Hasta \$50 por reparación	No hay cargos	50% Costo de los repuestos	100% Costo de los repuestos	Chromebook: \$300 Windows: \$506
Más de \$50 reparación	Deducible de hasta \$25	50% Costo de los repuestos	100% Costo de los repuestos	Chromebook: \$300 Windows: \$506

Uso Aceptable

Cada año, como parte de la matrícula, los estudiantes y los padres firman el Technology Use Agreement (EHB-AF1 & EHB-AF2). El Technology Use Policy, Procedure and Agreement es un documento que define el comportamiento de sus estudiantes en cuanto a la tecnología del distrito. Define lo que considera un comportamiento aceptable por los usuarios de la tecnología, incluyendo el uso de dispositivos de préstamo, comunicación en línea y la internet. Dicha póliza estipula que el usuario no tiene expectativa legal de privacidad en la comunicación electrónica del usuario u otras actividades que involucren los recursos tecnológicos del distrito.” Además, “el uso de los recursos tecnológicos de manera disruptiva, inapropiada o ilegal menoscaba la misión del distrito, malgasta los recursos y no será tolerado. Por lo tanto, un consistente nivel de responsabilidad será esperado de todos los usuarios que acceden a la tecnología del distrito.” Las violaciones a la tecnología pueden resultar en faltas de disciplina de acuerdo con el Board Policy JG, Student Discipline.

En particular, estos acuerdos estipulan:

- Usted será responsable de todos los medios, uso de internet, descargas, creación de archivos, supresión de archivos, almacenamiento de archivos y de otras acciones que involucren todas aplicaciones a las que accede con su dispositivo, ya sea en la escuela o en el hogar.
- Los estudiantes son siempre responsables de su dispositivo a préstamo, incluyendo toda actividad hecha en su dispositivo u otros dispositivos, usando el log-in del distrito.
- Su dispositivo es solo creación de, acceso a, de consume de y relacionado con la escuela. No acceda, guarde, cree, consuma o comparta contenidos inapropiados o desautorizados con su dispositivo.
- Le está prohibido tomar fotos o vídeos en la escuela sin previa autorización del maestro o administrador.
- Debe guardar su información de login y contraseña de manera privada.
- Deberá utilizar búsquedas seguras y no buscar contenidos inaceptables.
- Utilizará los recursos en línea aprobados por el distrito; además, no podrá llenar ningún formulario o firmar en línea sin permiso.
- Utilizará lenguaje apropiado en todos los productos y comunicaciones digitales.
- No utilizará su dispositivo para acosar o intimidar a otros.
- No intentará evitar o derivar un filtro de contenido instalado por el distrito.
- Si usted identifica o sabe acerca de un problema de seguridad, se espera que transmita los detalles a su profesor sin discutirlo con sus compañeros.
- No desarrollará programas para acosar a otros, cortar, introducir virus o cambiar los archivos de otros individuos.
- Los usuarios de la tecnología del distrito no deben esperar privacidad mientras usen los recursos tecnológicos del distrito, como está estipulado en Board Policy EHB, esto incluye los dispositivos de préstamo.

En adición, se espera que los estudiantes sigan los siguientes lineamientos para usar los dispositivos proporcionados por el distrito y las cuentas, tanto en la escuela como en la casa.

- El dispositivo prestado continúa siendo propiedad de Raytown Quality Schools y el dispositivo está sujeto a revisión en cualquier momento y sin previo aviso.
- Sólo puede instalar software y aplicaciones aprobadas por el distrito.
- Seguir los lineamientos de la Internet dadas en Board Policy EHB and Administrative Procedure EHB-AP1.
- No utilizará imágenes/materiales con lenguaje.
- No prestará su dispositivo o el cable de carga con nadie.
- Seguirá todas las instrucciones dadas por su maestro en relación al uso del dispositivo.
- No modificará, removerá o destruirá los sellos o aguafuertes dados por el distrito.
- No dará información personal a nadie en línea sin el previo permiso de su maestro/padre/representante legal.

Protegiendo a los Estudiantes en la Escuela

La seguridad estudiantil continúa siendo una prioridad de nuestro currículo Online Safety. Como un Common Sense Media District, certificado, nuestro programa de seguridad en línea es derivado del Children's Internet Protection Act (CIPA) que recomienda directrices establecidas a través del [CommonSenseMedia.org](https://www.commonsensemedia.org). Para más información de seguridad en línea y otros recursos, usted, desde su casa puede ver los recursos del sitio web del Distrito.

Todos los dispositivos de los estudiantes serán filtrados en casa con el mismo software utilizado por el Distrito. Como con todos los filtros de contenido, es importante recordar que ningún filtro es infalible. El Distrito tiene un currículo que enseña la seguridad en línea a cada estudiante. Animamos a las familias a que discutan acerca de la seguridad en línea. La página tecnológica del Distrito, tiene enlaces de seguridad en línea y recursos del usuario digital que los padres pueden usar en casa.

La Póliza de la Junta EHB y EHB-AP1 permite el monitoreo de la tecnología del Distrito. Como con todos los dispositivos, el Distrito tiene la capacidad de acceder a la actividad de cada estudiante/dispositivo, sin importar si la actividad es realizada en la red del Distrito.

Directrices y Reglas para los Dispositivos Las siguientes son algunas Directrices y Reglas para los Dispositivos. El documento completo lo encuentra en el sitio web del Distrito.

- Log in en su dispositivo utilizando solo la cuenta dada por el distrito.
- No comparta su contraseña.
- Utilice las dos manos para cargar su dispositivo.
- Siempre coloque su dispositivo en una superficie plana.
- Mantenga bebidas y alimentos alejados del dispositivo; no coma o beba cuando lo esté utilizando. Mejor tome un descanso.
- Nunca coloque un objeto pesado sobre el dispositivo y nunca lo ponga en su mochila con libros ya que puede que la pantalla se agriete con el tiempo.
- Mantenga su dispositivo limpio.
- Recargue su dispositivo cada noche; mire siempre la luz de cargado.
- Mantenga su dispositivo alejado de las mascotas.
- No lo intercambie con otro estudiante.
- Sólo usted es responsable de su dispositivo, asegúrelo todo el tiempo.
- Sólo se le permite bajar o instalar software u otros materiales aprobados por el distrito.
- No grabe videos, audios o imágenes que sean propiedad de la escuela, sin permiso previo.
- No deje los audífonos al interior del ordenador portátil cuando lo cierre.
- No deje su dispositivo dentro del carro.
- No guarde el dispositivo con la tapa abierta.
- No remueva la etiqueta o las calcomanías puestas por el distrito; podría pagar por este daño.
- Le animamos a que guarde todos sus trabajos en Google Drive.
- Se puede encontrar más información en cuanto al Programa 1 a 1 del Distrito, incluyendo el 1 a 1 Manual y Pólizas y Procedimientos Distritales, en el sitio web del Distrito a <https://www.raytownschools.org/departments/technology/device-damage-and-charges>